

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**

En la ciudad de San Miguel, Provincia de Bolívar, a los veinte y ocho días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las once horas con quince minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Carbo s/n y Santiago perteneciente al Cantón San Miguel Provincia de Bolívar, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**, quienes están presentes por sus propios y personales derechos de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al Expediente de esta Junta: 1) Melena García Ismael Alberto, propietario de una acción; 2) Abril Hemán Jeova, propietario de una acción; 3) Aguilar Barragán Ángel Estuardo, propietario de 47 acciones; 4) Aguilar Sánchez Hilda Greta, propietario de una acción; 5) Barragán Llano Freddy Efraim, propietario de una acción; 6) Barragán Llanos Gabriel Andrés, propietario de cincuenta acciones; 7) Barragán Moyano Washington Martín, propietario de una acción; 8) Bayas Enríquez William Remiro, propietario de una acción; 9) Benavides Benítez Lebinzon Remigio, propietario de cuarenta y siete acciones; 10) Caluña Galeas Miguel Teodoro, propietario de cincuenta acciones; 11) Camacho Cavallos Fausto Manuel, propietario de cincuenta acciones; 12) Camino Gaizaguano Telmo Hugo, propietario de cincuenta acciones; 13) Escudero Camacho Angelo Efran, propietario de treinta acciones; 14) Gaibor Quisirumbay Jhony Xavier, propietario de una acción; 15) Gaibor Quisirumbay Washington Miguel, propietario de una acciones; 16) Gaibor Silva Fernando Luis, propietario de una acción; 17) García Zurita José Miguel, propietario de cincuenta acciones; 18) Guambuquete Remache Carlos Gonzalo, propietario de cincuenta acciones; 19) Mantilla Bosquez Carlos Raúl, propietario de cincuenta acciones; 20) Mantilla Bosquez Cesar Duverli, propietario de una acción; 21) Martínez Orozco Joselito Sabulon, propietario de una acción; 22) Mazabanda Gaibor José Mardoqueo, propietario de cincuenta acciones; 23) Melena García Nestor Rolando, propietario de cuarenta y siete acciones; 24) Mora Pazta Carlos Riquelmo, propietario de una acción; 25) Morejon Morejon Diogenes Vinicio, propietario de cuarenta y siete acciones; 26) Moreta Verdezoto Mesías Hidaigo, propietario de una acción; 27) Moyano Albán Hermogenes Boanerges, propietario de una acción; 28) Moyana Albán Napoleón Segundo, propietario de una acción; 29) Pazmiño Cevallos Walter Eduardo, propietario de cincuenta; 30) Pazmiño Cristobal Raúl, propietario de cincuenta acciones; 31) Pujos Agualongo Dimas Lautara, propietario de una acción; 32) Saltos Guerrero German Eduardo, propietario de cincuenta acciones; 33) Solano Sánchez Janeth Amparito, propietario de cincuenta acciones; 34) Vargas León Miguel Serafin, propietario de cincuenta acciones; y, 35) Vinuesa Paredes Alex Wilberto, propietario de dieciséis acciones.

Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por lo tanto

encontrándose presente el 100% del capital social pagado de los accionistas y por existe quorum legal y reglamentario para la instalación de la junta, los accionistas deciden instalarse en junta general universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General del periodo económico 2014
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor del periodo económico 2014
3. Conocimiento y resolución a cerca del Estado de Situación 2014 y Estado de Resultados 2014.
4. Resolución a cerca del destino de resultados 2014.
5. Nombramiento de Presidente, Gerente General y Comisario Revisor
6. Lectura y aprobación del acta

Por no existir objeción al orden propuesto los accionistas presenten en unanimidad aprueba el orden del día.

Preside la Junta el señor Benavides Benitez Lebinzon Remigio, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la junta el señor García Zurita José Miguel en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente, siendo las 19:30 horas, declara instalada la junta general universal de accionistas y dispone que se dé inicio al orden planteado:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General del periodo económico 2014.

El señor Miguel García da lectura al informe económico presentado por el Gerente General, referente al periodo económico 2014. El señor Eduardo Pazmiño Cevallos, mociona que sea aprobado el informe presentado, el señor Raul Pazmiño apoya la moción. Se somete a votación y la junta delibera y **RESUELVE POR UNANIMIDAD, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO ECONOMICO 2014.**

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor del periodo económico 2014.

El señor Freddy Efraín Barragán Llanos, da lectura al informe del Comisario Revisor del periodo 2014. El señor Néstor Melena, mociona que sea aprobado el informe presentado, el señor Angel Aguilar apoya la moción. Se somete a votación, la Junta delibera y **RESUELVE POR UNANIMIDAD, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL PERIODO ECONOMICO 2014**

3.- Conocimiento y resolución a cerca del Estado de Situación 2014 y Estado de Resultados 2014.

El señor Miguel García da lectura al contenido del Estado de Situación 2014 y Estado de Resultados 2014. El señor Miguel Caluña, mociona que sean aprobados el Estado de Situación 2014 y Estado de Resultados 2014, el señor

William Bayas apoya la moción. Se somete a votación, la junta delibera y **RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN 2014 Y ESTADO DE RESULTADOS 2014.**

4 - Resolución a cerca del destino de resultados 2014.

El señor Miguel Garcia mociona que debido al monto pequeño que se ha obtenido de utilidades, estas no sean repartidas. El señor Cesar Mantilla apoya la moción. La junta de accionistas delibera y **RESUELVE POR UNANIMIDAD QUE LAS UTILIDADES NO SEAN REPARTIDAS**

5.- Nombramiento de Presidente, Gerente General y Comisario Revisor

Toma la palabra el señor José Mazabanda Gaibor mociona que se reelija a los Directivos por la buena labor que han realizado al frente de la compañía y por tanto que se nombre al señor José Miguel García Zurita en calidad de Gerente General, al señor Lebinson Remigio Benavides Benítez en calidad de Presidente, por el periodo estatutario. El señor Walter Eduardo Pazmiño Cevallos apoya la moción. Presidencia dispone se someta a votación, la misma que es aprobada. Los accionistas presentes en la Junta por unanimidad **RESUELVE NOMBRAR AL SEÑOR JOSÉ MIGUEL GARCÍA ZURITA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y AL SEÑOR LEBINSON REMIGIO BENAVIDES BENÍTEZ EN CALIDAD DE PRESIDENTE, POR EL PERIODO ESTATUTARIO.**

Toma la palabra el señor Mesias Hidalgo Moreta Verdezoto y mociona que se nombre en calidad de Comisario de la compañía al señor Angel Estuardo Aguilar Barragán, esta moción es apoyada por el señor Fausto Manuel Camacho Cevallos. Se somete a votación la moción propuesta y se obtiene a favor el 66% de capital presente, por lo tanto la junta por mayoría de votos **RESUELVE NOMBRAR AL SEÑOR ANGEL ESTUARDO AGUILAR BARRAGAN, EN CALIDAD DE COMISARIO, POR EL PERIODO ESTATUTARIO.**

6.- Lectura y aprobación del acta

El señor Presidente de la compañía indica que siendo las 12h30, se proceda a un receso para la redacción del acta

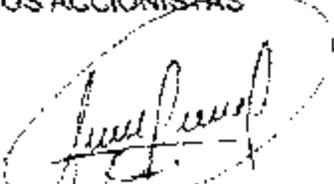
Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas a las 12h55 se da lectura al contenido de la presente Acta, y el señor Mesias Moreta Verdezoto mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. La moción es apoyada por el señor Gabriel Barragan. La moción es sometida a votación y la Junta por **RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA INTEGRA DE LA PRESENTE JUNTA, SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

Presidencia declara clausurada junta general universal de accionistas siendo las 13h05 horas, para constancia de lo resuelto firman la presente acta quienes asistieron a la junta, bajo sanción de nulidad.

**FIRMAN :** 1) Melena Garcia Ismael Alberto ACCIONISTA 2) Abri Hernán Jeova ACCIONISTA, 3) Aguilar Barragán Ángel Estuardo, ACCIONISTA, 4) Aguilar Sánchez Hilda Greta. ACCIONISTA, 5) Barragán Llano Freddy Efraim ACCIONISTA, 6) Barragán Llanos Gabriel Andrés ACCIONISTA, 7) Barragán

Moyano Washington ACCIONISTA, 8) Bayas Enriquez William Ramiro ACCIONISTA, 9) Vargas León Miguel Serafin ACCIONISTA, 10) Caluña Galeas Miguel Teodoro ACCIONISTA, 11) Camacho Cevallos Fausto ACCIONISTA, 12) Camino Gaizaguano Telmo ACCIONISTA, 13) Escudero Camacho Angelo ACCIONISTA, 14) Gaibor Quisirumbay Jhony ACCIONISTA, 15) Gaibor Quisirumbay Washington ACCIONISTA, 6) Gaibor Sava Fernando Luis ACCIONISTA, 17) Vinueza Paredes Alex Wilberto, 18) Guambuquete Remache Carlos ACCIONISTA, 19) Mantilla Bosquez Carlos Raúl ACCIONISTA, 20) Mantilla Bosquez Cesar Duverti ACCIONISTA, 21) Martínez Orozco Joselito Sabuton ACCIONISTA, 22) Mazabanda Gaibor José ACCIONISTA, 23) Melena García Nestor Rolando ACCIONISTA, 24) Mora Pazto Carlos Riqueímo ACCIONISTA, 25) Morejon Morejon Diogenes Vinicio ACCIONISTA, 26) Moreta Verdezoto Mesias ACCIONISTA, 27) Moyano Albán Hermugenés B. ACCIONISTA, 28) Moyano Albán Napoleón ACCIONISTA, 29) Pazmiño Cevallos Walter Eduardo ACCIONISTA, 30) Pazmiño Crstobal Raúl ACCIONISTA, 31) Pujos Agualongo Dimas L. ACCIONISTA, 32) Saltos Guerrero German E. ACCIONISTA, 33) Solano Sánchez Janeth Amparito ACCIONISTA, 34) Benavides Benitez Lebinzon, ACCIONISTA/PRESIDENTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA, 35) García Zurita José Miguel ACCIONISTA/GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO Y QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS



Jose Miguel García Zurita  
SECRETARIO DE LA JUNTA